



PONTIFICIA
UNIVERSITÀ
GREGORIANA

INSTITUTO DE PSICOLOGÍA

INFORMACIÓN GENERAL

INFORMACIÓN GENERAL

Finalidad del Instituto

El Instituto tiene el objetivo de preparar especialistas en psicología que integrarán las dimensiones espiritual y psicológica en las actividades apostólicas y educativas de las cuales sean responsables (Directores espirituales en los Seminarios, Formadores vocacionales, Educadores, etc.), y de promover el progreso de esta disciplina, tanto a través de la indagación científica realizada por sus Profesores como de la formación más profunda de algunos estudiantes seleccionados, que sucesivamente puedan desarrollar investigaciones científicas, enseñar y ejercitar otras actividades intelectuales.

Currículum de los estudios

El currículum de los estudios en el Instituto de Psicología comprende un Año Propedéutico, un Ciclo de Licenciatura, un Tirocinio Práctico y un Ciclo de Doctorado.

El *Año Propedéutico* mira a una formación general en las disciplinas psicológicas y sagradas, en una perspectiva interdisciplinaria, en vistas a la admisión al Ciclo de Licenciatura. Los estudiantes son, además, iniciados en el método de la investigación científica.

El Ciclo de Licenciatura, o *Segundo Ciclo*, conduce al estudiante a un conocimiento más profundo y a una experiencia especial de las materias enseñadas; da además a los estudiantes la capacidad de servirse de las nociones adquiridas, tanto para su aplicación práctica como para la investigación científica.

El *Tirocinio Práctico*, que tiene una duración de dos semestres, mira a la consolidación profesional del estudiante, ofreciéndole la oportunidad de una ulterior experiencia práctica con supervisión, en la cual pueda aplicar lo aprendido en el bienio de Licenciatura.

El Ciclo de Doctorado, o *Tercer Ciclo*, tiene como finalidad la realización y discusión de un trabajo científico de investigación, el cual lleva a la obtención del Doctorado en Psicología.

Dada la delicadeza de la tarea para la cual los estudiantes se preparan, el Instituto de Psicología se reserva el derecho de evaluar y decidir, incluso durante la formación, si un estudiante es idóneo para continuar con el programa.

Método de enseñanza

Aunque algunos cursos del currículum incluyen lecciones magistrales, la forma de enseñanza seguida habitualmente es la de "seminarios", dirigidos por los Docentes del Instituto, en los cuales los estudiantes participan activamente.

A cada estudiante le corresponde realizar al menos dos años de coloquios de crecimiento vocacional; es también parte de la formación el hacer una experiencia de acompañamiento en el discernimiento espiritual y psicológico.

Requisitos para la admisión

Para la admisión el candidato debe haber finalizado un grado universitario de primer ciclo y debe poseer un adecuado conocimiento de la teología (sistemática, bíblica y moral) y de la filosofía (historia de las ideas, metafísica, ética, epistemología). Además, debe contar con un conocimiento suficiente de italiano e inglés, así como de las nociones generales de la psicología; dichos conocimientos podrán ser comprobados mediante un examen previo.

El Preside, luego de escuchar a los Consultores y a los Profesores de las respectivas disciplinas, puede reconocer los cursos que un alumno haya realizado y aprobado debidamente en otros Institutos universitarios; dicho reconocimiento, sin embargo, no puede ser concedido si el estudiante no ha frecuentado el Instituto al menos durante un semestre.

Al *Segundo Ciclo* son admitidos sólo los estudiantes que hayan realizado el Año Propedéutico en el Instituto y hayan superado los exámenes de los cursos establecidos.

Al *Tirocinio Práctico* son admitidos los estudiantes que hayan obtenido la Licencia en el Instituto de Psicología.

La admisión al *Tercer Ciclo* está reservada a aquellos que hayan frecuentado los cursos del segundo ciclo y obtenido la Licencia con resultados más que satisfactorios, y que hayan desarrollado provechosamente el año de *Tirocinio Práctico*. Además, se pide a los estudiantes una capacidad de lectura en las lenguas modernas que sean convenientes en cada caso, según la investigación científica a desarrollar.

El pedido de admisión al Instituto de Psicología debe ser presentado utilizando los módulos destinados a tal fin; los mismos pueden ser solicitados via e-mail a psicolcand@unigre.it.

Una vez compilados debidamente en todas sus partes y acompañados de la documentación correspondiente (como copias oficiales de los certificados de los grados académicos alcanzados que contengan las notas obtenidas, cartas de recomendación, etc.), deberán ser entregados al Preside antes del *15 de enero* del año en el cual se desea la admisión; *a fines de abril* se informará a los candidatos si han sido o no aceptados.